

2408

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

20 JUL 2022

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 3483 del 16.12.2021. Aprueba y desagrega el presupuesto de ingreso y gastos del Municipio para el año 2022.
2. El Decreto N° 3758 del 31.12.2021 que aprueba el Proyecto de Actividades del Programa Protección Derechos de Infante para el año 2022.
3. El Decreto Alcaldicio N° 2927 de fecha 08.11.2021, que aprueba el Convenio asignación directa suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Servicio Mejor Niñez. Tiene una duración 18 meses a contar del 30.11.21 hasta 30.05.2023.
4. Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una actividad de difusión y promoción de derechos de la Infancia y Adolescencia con niños y niñas de la comuna, y principalmente los que integran el sistema de protección comunal.

DECRETO:

1. Apruébese la actividad denominada "OPD Temuco celebra a la Infancia con día en el Cine" para el día 27 de agosto de 2022. Película a exhibir "My sweet Monster" y "DC Super Pets Liga de mascotas" en diferentes salas.

Nombre de la Actividad	OPD Temuco celebra a la Infancia con día en el Cine
A quien va dirigido	A niños, niñas y adolescentes de los Programas Municipales vinculados Infancia.
Objetivo General de la Actividad	Conmemorar el día nacional del niño y con el propósito de fomentar el derecho a la cultura y recreación de niños y adolescentes (NNA) de la comuna, junto a sus padres, madres y/o adultos cuidadores.
Objetivo Especifico de la Actividad	Conmemoración la ratificación de la convención sobre los derechos del niño en Chile.
Cobertura Estimada	725 personas (Niños y Niñas)
Gasto Programada	-Impresión de entradas -Películas 2D-HD -Combos de 725 paquetes de palomitas con bebidas -Decoración con globos - 4 personas disfrazadas de personajes animados. Costo total de la actividad \$ 7.297.000.-
Registro de la Actividad	Minuta Registro Fotográfico Factura electrónica Acta de entrega de las instituciones
Fecha de la Ejecución	27 AGOSTO 2022

ID 2503191

Detalle de Gastos

725 Combo palomitas y bebidas -Película 2D-HD	725 entrada papel couche con folio	- Decoración con globo - 4 personas disfrazadas de personajes animados
5.700.000.-	97.000.-	1.500.000.-

1. Impútese los gastos originados por el presente Decreto de la siguiente forma:
 - a. Presupuesto extrapresupuestario "Mejor Niñez" Ítem 214.05.06.005.001 \$ 1.597.000.-
 - b. Con Centro de Costo 14.15.04 OPD Temuco Ítem: 22.08.999.009 Otros Servicios Generales. \$ 5.700.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



OCC/RFP/VHM/cfl
Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- Dirección Seguridad Pública
- Comunicaciones y RR.PP.
- Oficina de Partes